

## Un iznajeño en la guerra de Cuba y las campañas de Marruecos: D. Juan de Castro Gutiérrez (1878-1937)

*Militar, escritor y compositor iznajeño. Teniente Coronel de Estado Mayor. Cruz al Mérito Militar con distintivo rojo. Polifacético autor de obras literarias como “La obra militar y política de Hernán Cortés”, “La leyenda patria” y “Moral profesional”; de zarzuela: “Los hijos del aire” y musicales: “Flor de promesa” y “Pensando en ti”.*

Muy pocos son los militares que en su Hoja de Servicios pueden acreditar el valor. Uno de ellos fue el iznajeño don Juan de Castro Gutiérrez. Don Juan nació el 11 de enero de 1.878, en el domicilio familiar de la calle La Antigua. Era el tercer hijo barón de D. Juan de Castro Orgaz, juez de la localidad, y de D<sup>a</sup> Francisca Gutiérrez del Castillo. Fue bautizado en la iglesia de Santiago, según consta en el libro 49 folio 214 del registro eclesiástico.

Contrajo matrimonio el 5 de marzo de 1906 con Rafaela Gutiérrez Rosales, su prima hermana, hija de D. Miguel Gutiérrez del Castillo, notario en Herrera (Sevilla), y tío carnal de don Juan. Fruto de esta unión nacieron los cinco hijos del matrimonio: Juan Miguel, Soledad, Fernando, Rafaela y Agustín.

Tras los estudios preparatorios, realizados probablemente en Iznájar, ingresó el 30 de agosto de 1.895 en la Academia de Infantería de Toledo, con tan solo 17 años, obteniendo una concepción de sobresaliente en arte militar e igual nota en teoría y práctica de tiro. Su talla era de 1,76 m., conocía el idioma francés y traducía el inglés.

Concluidos sus estudios académicos en septiembre de 1896, continuó en la Academia de Toledo hasta completar el plan de enseñanza de

estudios abreviados, tras lo cual fue promovido al empleo de Segundo Teniente de Infantería, siendo destinado al 2º Batallón del Regimiento de Infantería San Marcial nº 44 (Burgos), el día 21 de diciembre del mismo año. Pocos meses estaría en esta ciudad pues a finales de febrero de 1897 obtiene traslado para el Batallón de Cazadores de Manila nº 20 ubicado en Madrid.

En la capital permaneció hasta noviembre de ese año. Finalizando el mes, el día 30, embarcó en Cádiz, en el vapor correo Montevideo, desde donde partió para Cuba, al haber quedado en expectativa de destino. Llegó a la capital de este país, la Habana, el 15 de diciembre.

El 31 de diciembre lo destinan al Batallón Expedicionario de Zamora nº 8, incorporándose en el mismo el 12 de enero de 1898, en Negritos (Cuba). En esta unidad quedó *de operaciones* a las órdenes del Teniente Coronel don Darío Díaz Vicario. El 30 de enero se encontraba en la división del general Arsenio Linares, gobernador de Santiago, participando en sus primeras acciones de combate que se dieron en “*Sao de las Minas*” y “*Camarón*” y al día siguiente en “*D<sup>a</sup> Juana de Bayamo*” (*Holquín*). En esta unidad permaneció hasta finales de enero de 1.898, en que fue destinado al Batallón provisional de Puerto Rico nº 1.

No pudo incorporarse a su nuevo destino por circunstancias anormales de comunicación y aislamiento de unos cuerpos con respecto a otros, motivado por las activas operaciones de campaña desarrolladas en la jurisdicción de Santiago de Cuba. Por tanto, quedó de operaciones con su regimiento, participando el 1 de febrero en la acción de “*Rejondán de Baquano*” a las órdenes del Teniente Coronel Díaz Vicario. El día 2 en la de “*Camarón*” y el 8 en la de “*Zacamara*” a las órdenes del general Linares.

El 16 embarcó con su batallón en Santiago de Cuba, a bordo del vapor Purísima Concepción, rumbo a Manzanillo, desembarcando el 17 en ese puerto. El 28 asistió al hecho de armas de “*Loma Piedra*” a las órdenes del Teniente Coronel de Ingenieros D. Julián Chacel.

El día 13 de marzo, con la división ligera del general Bernal, asistió a los combates de “*Los Acantilados*” y “*Campamento Los Negros*”, el 15 al de “*Mogote*”, el 16 al de “*Tinajones*”, el 17 al de “*las Cruces*”, el 22 al de “*Tinajones*”, el 24 al de “*Potrero Vicente*” y el 25 al de “*Barracoa*”. En estos tres últimos combates a las órdenes del general de brigada Julio Fuentes. El 5 de abril al de “*Santa Inés*”, el 6 al de “*Mantecas*” y “*Cabezas*”, a las órdenes del general Bernal, en el territorio de Holquín, el 14 al de “*Cruz del Cedrón*”, el 19 al combate del “*paso la Muda*” y “*Carojal*”, el 22 al del “*Paso del bautillo*”, el 28 al de los “*Mangas*”, estos últimos en la jurisdicción de Manzanillo a las órdenes del general de brigada José Marín. Además de participar en todos estos hechos de armas fueron constantes los tiroteos durante el tiempo que permaneció en Oriente.

Continuando su estancia en Cuba, el día 2 de mayo embarcó con el susodicho batallón Zamora en Manzanillo a bordo del vapor “*José García*” rumbo a Tinajas de Zazas, desembarcando el día 5 en este punto, siguiendo la marcha por Santis Spiritus a Placetas y desde este punto en tren a Cárdenas, a donde llegó el 11 en auxilio de dicha plaza que era bombardeada por los buques de la escuadra americana. El 19 asistió al bombardeo



Fotografía de D. Juan de Castro Gutiérrez realizada sobre 1.900. Cedida por gentileza de su sobrina-nieta Piedad Nieto Ortiz. Viste uniforme de Primer Teniente de Infantería en el que luce, de izquierda a derecha, la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, la Cruz de Isabel la Católica y la medalla de la Campaña de Cuba de 1895-98.

del *Navadero* en cuyo punto se encontraba prestando servicio de vigilancia de costas.

Nuevamente el 28 de junio se le destina al batallón Zamora, del que ya no se separaría, marchando el 24 de julio a Santi-Spiritus. Continuó operando por dicha jurisdicción a las órdenes del general Marina.

El 16 de agosto con motivo de haberse firmado el protocolo de la paz entre España y los Estados Unidos marchó con su batallón a Jovellanos, llegando en el mismo día para quedar prestando servicio de plaza.

El 11 de Noviembre salió por ferrocarril con dirección a la Habana, por haberse alterado el orden público en dicha capital, permaneciendo acuartelado hasta el 23, en que una vez restablecido el orden, regresó a Jovellanos, donde

continuó de igual servicio que antes de su partida hasta el 27 de diciembre, fecha en la que parte para Matanzas llegando en el mismo día y quedando en expectación de embarque.

El 31 de diciembre ascendía al empleo de 1er Teniente, continuando en la misma situación. La orden de ascenso disponía su continuidad en el distrito de Cuba, en el mismo Cuerpo y de guarnición, acantonado en Matanzas.

Finalmente el 11 de enero de 1899 embarcó con su batallón en el puerto de Matanzas a bordo del vapor “*Covadonga*” rumbo a España, llegando a La Coruña el 25 e incorporándose al resto del Regimiento.

Durante esta campaña se distinguió especialmente por distintas acciones de guerra y servicios extraordinarios, siendo condecorado con la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, y la Cruz de Isabel la Católica respectivamente. Al finalizar la campaña se le impuso la medalla de la guerra de Cuba.

El 2 de febrero de 1899 le fue concedido un merecido permiso de 2 meses que disfrutó en Iznájar. Ya había acreditado suficientemente el valor durante la campaña de Cuba.

Concluido el permiso, el 22 de marzo es destinado al Batallón de Cazadores Alcántara nº 20 (Madrid). El 29 de junio por una reorganización del ejército parte con su regimiento para Lérida llegando el día 30. El 1 de julio su unidad cambia de denominación pasando a llamarse 5º Batallón de Montaña de guarnición en Seo de Urgel donde llegó el día 9, permaneciendo allí hasta final de diciembre de 1899, en que es destinado al Bon de Cazadores de Las Navas nº 10 de Leganés (Madrid) hasta final de marzo de 1.900.

El 13 de marzo del mismo año, había sido destinado como ayudante de profesor a la Academia de Infantería. Aquí impartiría clases con el grado de 2º Teniente hasta su ascenso a Teniente, que se produce en mayo de 1.902. En este empleo, pero ya con el título de profesor,

continúa en la tarea de profesorado hasta el año siguiente. El 3 de diciembre de 1.903 es nombrado nuevamente ayudante de profesor para pasar a la Escuela Central de Tiro.

En febrero de 1.905 asciende a Capitán y el 30 de noviembre de 1.912 recibe el diploma de Estado Mayor, expedido en la Escuela Superior de Guerra.

En agosto de 1.915 aún continuaba en el empleo de Capitán. El ascenso a Comandante se produce el 29 de marzo de 1.916, pues con fecha 1 de febrero de 1.917 aparece en la Gaceta con este grado.

En 1920 visitó Francia e Inglaterra en comisión de servicio.

Del 17 al 30 de octubre de 1921 había sido comisionado a Melilla formando parte del cuartel general de la Comandancia Militar de Melilla que mandaba el general de división D. José Cavalcanti de Alburquerque, tras el desastre de Annual. Asistió a la operación que tuvo por resultado la reocupación de Monte Arruit. La guarnición de esta posición se había rendido el 9 de agosto de 1921 a los rifeños que la rodeaban. Los vencedores apenas hicieron prisioneros. En el campamento quedaron los cadáveres de más de 3.000 españoles, pudriéndose al sol. Allí permanecieron, insepultos, durante meses.

En 1922, destinado ya en el Estado Mayor, se le nombra para participar en una comisión a las órdenes del Alto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer. Desde Madrid se traslada a Algeciras, donde embarca llegando a Tetuán el día 18 del mes de marzo. Durante el resto del mes visita las distintas posiciones en Ceuta y Tetuán. El 1 de abril marcha a Tánger en el vapor Mediterráneo y de allí a Larache, regresando a Tetuán por Ain Jedida el día 6. Durante los días 7, 8 y 9 recorre Xauen y las posiciones de este sector. Del 10 al 13 efectuaron trabajos de gabinete, alterándolos con otras visitas. El día 14 marchó por ferrocarril a Río Martín, embarcando allí en el cañonero “*Marqués de la Victoria*”, rumbo a la desembocadura del

Mad-Lan, donde desembarcaron permaneciendo en el campamento hasta el 17, fecha en la que vuelven a embarcar en el cañonero "*Don Álvaro de Bazán*". Salieron en reconocimiento marítimo hacia el Este, hasta Punta Pescadores, bombardeando las playas, bosques y caseríos enemigos de Pescadores, Utar y Llaringa. Al regreso desembarcaron en la posición de Tiguizas. Después de visitar la posición y sus alrededores volvieron a embarcar continuando el viaje a Río Martín y Tetuán. Del 18 al 23 continuó en Tetuán los trabajos de gabinete.

El 24 salió para la Comandancia General de Melilla, en el aviso Giralda, para efectuar un detenido estudio de la costa y sus posibles puntos de desembarco. El día 25 bordeando la costa se dirigen a Melilla, llegando a la plaza el 26. Aquí visitó las posiciones y columnas españolas, alterando las excursiones con los trabajos de gabinete. El día 27 de abril asiste a la ocupación de Afso y Ermita, en la llanura del Guerras, formando parte del Cuartel General del Comandante General Sr. D. Julio Ardanas y Crespo.

El 29 vuelve en el aviso Giralda para Ceuta a donde llega el mismo día y el 31 se incorporó a Tetuán. Los primeros días del mes de Junio los invirtió en ultimar los trabajos de redacción de la ponencia que fue encomendada a la comisión para informar respecto a la posibilidad y conveniencia de efectuar un desembarco a viva fuerza en la Bahía de Alhucemas. Terminada su misión embarcó en Ceuta para la península el día 9 en el vapor correo incorporándose a destino el día 13 de junio.

El 17 de julio pasó a prestar servicios a la secretaría particular del ministro de guerra cesando en su cometido el día 9 de diciembre.

Del 23 al 30 de septiembre de 1923 asistió al curso de conjunto de coroneles celebrado en la escuela central de tiro en el campamento de Carabanchel.

Del 30 de Abril al 24 de Junio de 1924 realiza un viaje de estudio a Italia, Francia e Inglaterra.

El 18 de septiembre de 1925 es ascendido a Teniente Coronel. Con este último empleo hubo de retirarse debido a un Decreto publicado en la Gaceta de Madrid el 27 de abril de 1.931. El gobierno de Niceto Alcalá-Zamora, por orden de su ministro de la guerra, Manuel Azaña, "*concedía*" el pase a la situación de retirado, de manera un tanto forzosa, a todos los Jefes, Oficiales y asimilados de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército.

Entre las condecoraciones recibidas a lo largo de toda la carrera militar de don Juan de Castro Gutiérrez, hay que destacar especialmente la concesión, el 20 de enero de 1899, de la Cruz de 1ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, por su eficaz actuación en las acciones de *Acantilados, Mogote de los Negros, Tinajones y Tres Cruces (Cuba)* entre días 13 al 17 de marzo de 1898.

Esta importante condecoración tenía como objetivo recompensar y distinguir individualmente a aquellas personas que, con valor demostrado, hubieran realizado acciones, hechos o servicios eficaces en acciones de guerra y que además implicasen unas significativas dotes militares o de mando, revistiendo un carácter heroico.

La Orden del Mérito Militar había sido creada en 1.864 para recompensar especialmente los servicios militares prestados por los generales, jefes y oficiales. Inicialmente constaba de 4 clases y a partir de 1.885 de cinco; entre estas estaban la Cruz de primera clase (Cruz sencilla pendiente de cinta) para oficiales y cadetes que podía ser con distintivo blanco - méritos de paz - o distintivo rojo - méritos de guerra - y la Cruz de segunda clase (Cruz sencilla sobre placa de plata) para Jefes - tenientes coroneles y comandantes - . Estas Cruces que podían ser pensionadas, o no, las concedía, en nombre del rey, el ministro de la Guerra a propuesta de los Jefes superiores de quienes se hubieran hecho acreedores a ella.

Nuestro paisano obtuvo, además de la citada anteriormente con distintivo rojo, la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, concedida el 30 de abril de 1904 y pensionada desde el 5 de agosto de 1.915.

El 1 de febrero de 1.917, en el empleo de comandante, se le concedió la Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, también pensionada.

El 17 de septiembre de 1899, la medalla de la campaña de Cuba de 1895-98, según oficio del Capitán General de Cataluña.

El 17 de Julio de 1900, la Cruz de Isabel la Católica, comunicada el 30 del mismo mes, por los servicios prestados en la campaña de Cuba.

El 15 de Noviembre de 1922, la Medalla Militar de Marruecos con el pasador de Melilla.

Se hizo también acreedor de una mención honorífica por los folletos titulados “*La leyenda patria*”, “*Moral profesional*” y “*La obra militar y política de Hernán Cortés*”.

Por último cabe mencionar que también se hallaba en posesión de la medalla conmemorativa de la Jura de S. M. el rey Don Alfonso XIII.

D. Juan de Castro Gutiérrez, sin duda un intelectual de la época, publicó las obras musicales siguientes: “*Flor de promesa*”, “*Los hijos del aire*” y “*Pensando en ti*”.

De su faceta literaria se conocen las siguientes obras; “*Las mocedades del Cid*”, tragicomedia famosa en cuatro actos original de Guillen de Castro, refundida por Juan y Miguel de Castro y Gutiérrez, Madrid, Prensa Popular, 1923 ; “*La novatada*” , comedia en un acto y en prosa, Madrid, R. Velasco, 1905; “*Los Hijos del aire*”, zarzuela en dos actos, cuatro cuadros, Madrid, R. Velasco, 1911; “*Consideraciones acerca de los conceptos Honra y provecho*”, conferencia, Madrid, R. Velasco, 1905.

## La Guerra Civil

Tras declararse la Guerra Civil el gobierno republicano publicó en julio del 36 varios decretos para que los retirados que así lo desearan se incorporasen de nuevo al servicio activo. D. Juan, como tantos otros, no quiso hacerlo.

El Ministerio de Guerra publicaba el día 3 de agosto en la Gaceta una circular obligando a pasar la revista de Comisario dentro de los veinte primeros días de ese mes “*de presente*”, incluidos los que reglamentariamente se encontraban dispensados de presentación, para asegurar la acreditación de haberes. Con esta argucia los convocaban en “*el día y hora que designe la Autoridad militar de la plaza, de acuerdo con el Comisario Interventor*”. Cuando los militares se presentaban en el lugar citado, según entraban por una puerta salían por otra donde los milicianos del Frente Popular los apresaban y en un camión los llevaban directamente a la cárcel, sospechosos de ser monárquicos o religiosos.

Cuando se hizo el llamamiento a los militares para que acudieran a cumplimentar la revista de comisario todos sus conocidos y familiares le aconsejaron no presentarse. En Madrid era suficientemente conocido que el llamamiento era una treta para liquidar a muchos militares, pero él opinaba que una medida tomada por un Gobierno de Derecho no podía ser una encerrona. Tanto su hermano Miguel como su cuñado Arturo Ortiz le habían aconsejado que no acudiera a la cita.

Desoyendo los consejos, es de suponer que D. Juan de Castro acudiría a cumplimentar este trámite entre el día 4 y el 23 de agosto. El mismo día de su presentación fue recluido en la tristemente famosa checa de Fomento. Las checas eran centros de tortura, asesinato y violación de los derechos humanos que durante la guerra disponían los milicianos de partidos y sindicatos de izquierda en el que se encerraba y torturaba sistemáticamente a personas de derechas, católicas o simplemente sospechosas.

Esta checa que estaba en los sótanos del Círculo de Bellas Artes, de la calle de Alcalá nº 40, hasta el 25 de octubre de 1936 y con posterioridad en un palacio de la calle de Fomento nº 9, actuaba como Comité Provincial de Investigación Pública. Fue organizada el 4 de agosto de 1936 por iniciativa de Manuel Muñoz Martínez, Director General de Seguridad y diputado de Izquierda Republicana (y masón del grado 33), por lo que era una prisión creada a partir de las instituciones del estado y se mantenía a partir del gobierno frentepopulista.

D. Juan permaneció prisionero en la citada cárcel hasta junio del treinta y siete, consiguiendo sobrevivir a las torturas, a pesar de que este centro era el más importante y terrorífico, puesto que ser llevado a él era la muerte prácticamente segura. Durante su reclusión pasaba la mayor parte del día en cola para acudir al servicio por problemas prostáticos. Murió dos días después de ser liberado como consecuencia de la grave enfermedad que padecía.

También en esos primeros días de la guerra los del Frente Popular practicaron en su domicilio un registro llevándose a sus hijos Fernando y Rafaela, de poco más de veinte años, saqueando el domicilio familiar. Los tribunales populares que actuaron en Madrid obtenían su retribución de los resultados de estos saqueos e incautaciones. Posiblemente la detención de sus hijos se debió a intereses puramente económicos.

Fernando ingresó en la cárcel Modelo donde estuvo preso hasta que, posiblemente el 8 de noviembre del 36, fue sacado para ser llevado a Paracuellos de Jarama donde lo fusilaron.

Rafaela estuvo en la cárcel de Ocaña hasta los últimos días de la contienda, en que la pusieron en libertad.

Agustín, el más pequeño de los hijos, no estaba en su casa, librándose de ser encarcelado. Tras mil vicisitudes consiguió pasarse a la llamada Zona Nacional. Creo que Agustín vive actualmente y es el mismo que este año 2008 ha publicado un artículo en la Revista de Feria de Iznájar.

El hijo mayor, Juan Miguel, era Teniente de Regulares. Había hecho unos cursos de observador aéreo y fue asesinado durante un vuelo de reconocimiento por el piloto del avión. El asesino llegó con el cadáver a Madrid. Paradójicamente quien lo mató era un hombre de su entera confianza, según manifestaciones de su sobrina-nieta Piedad Nieto Ortiz. Juan Miguel había llegado a decir de él que *“era un amigo y con nadie podría cruzar el estrecho con más tranquilidad, que con este amigo”*. Otros familiares difieren de esta versión; para ellos el asesino no era su amigo y tenían por cierto que lo matarían si subía a aquel avión. Dejó una viuda muy joven y embarazada.

D. Juan nunca supo el trágico destino de sus hijos.

Miguel Villalba  
Melilla, 17 de julio de 2008